



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Evasión Tributaria y la Rentabilidad de los Contribuyentes de la Galería
Comercial "Los Vencedores", Cusco 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Cardenas Mora, Cinthia Katerine (orcid.org/0000-0003-0233-8884)

Saravia Dolmos, Rodolfo (orcid.org/0000-0001-5158-8543)

ASESOR:

Mg. CPC. Hernandez Muñoz, Marco Antonio (ORCID: [0000-0001-8563-8449](https://orcid.org/0000-0001-8563-8449))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento.

CALLAO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicamos el presente trabajo a nuestra hija quien es motor y motivo de los esfuerzos que hacemos día a día. A nuestros padres por su ayuda incondicional y los consejos que nos brindaron. Y a nuestros hermanos quienes también nos ayudaron moralmente para poder culminar este trabajo.

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios porque es él quien nos guía y nos ilumina. A nuestro docente de tesis Mg. Marco Antonio Hernández Muñoz por brindarnos herramientas que nos ayudaron a culminar el presente trabajo de forma satisfactoria. A los administradores y comerciantes de la galería comercial “Los Vencedores” quienes nos autorizaron y recibieron con mucha paciencia así mismo nos brindaron toda la información requerida para el presente trabajo de investigación.

Índice de contenido

Caratula:.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. Resultados	16
V. Discusión	24
VI. Conclusiones.....	28
VII. Recomendaciones	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	34

Índice de tablas

<i>Tabla 1 Prueba de normalidad Shapiro-Wilk.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 2 Correlación entre Evasión tributaria y Rentabilidad.....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 3 Correlación entre incentivos tributarios y Rentabilidad</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 4 Correlación entre Elusión tributaria y Rentabilidad.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 5 Correlación entre incentivos tributarios y Rentabilidad</i>	<i>23</i>

Índice de gráficos y figuras

<i>Figura 1: Esquema correlacional.....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 2 Análisis del objetivo específico 1.....</i>	<i>16</i>
<i>Figura 3 Análisis del objetivo específico 2.....</i>	<i>17</i>
<i>Figura 4 Análisis del objetivo específico 3.....</i>	<i>18</i>

Resumen

La investigación titulada “Evasión Tributaria y la rentabilidad de los contribuyentes de la galería comercial "Los Vencedores", Cusco 2022”, tiene como finalidad determinar la relación de la evasión tributaria con la rentabilidad de los Contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco, periodo 2022.

El tipo de investigación es aplicada con un enfoque cuantitativo, el diseño de la investigación es no experimental - transversal con un alcance correlacional. La población está conformada por 33 comerciantes de la galería; y la muestra es la totalidad de la población a quienes se aplicaron 2 cuestionarios como herramienta de recolección de datos para cada variable evasión tributaria y rentabilidad. Los datos obtenidos fueron tabulados en el programa Excel, para posteriormente ser ingresados, tabulados y analizados en el programa SPSS versión 25. Dando como coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.364, con un nivel de significancia de 5% ($p < 0.05$). Y se pudo llegar a la conclusión que la evasión tributaria se relaciona significativamente con la rentabilidad con un nivel de correlación positivo muy fuerte. Deduciendo que mientras exista mayor evasión tributaria los comerciantes obtienen mayor rentabilidad, sin conocer las posibles consecuencias que genere la misma.

Palabras clave: Evasión tributaria, rentabilidad, incentivos tributarios, elusión tributaria, obligaciones tributarias.

Abstract

This study entitled "Tax Evasion and the profitability of the taxpayers of the commercial gallery "Los Vencedores", Cusco 2022", its purpose is to determine the relationship between tax evasion and the profitability of the gallery taxpayers "Los Vencedores" in the district of Cusco, period 2022.

The type of research is applied with a quantitative approach, the research design is non-experimental - cross-sectional with a correlational scope. The population is made up of 33 merchants from the gallery; and the sample is the entire population to whom 2 questionnaires were applied as a data collection tool for each variable tax evasion and profitability. The data obtained were tabulated in the Excel program, to later be entered, tabulated and analyzed in the SPSS version 25 program. Giving the Rho Spearman correlation coefficient of 0.364, with a significance level of 5% ($p < 0.05$). And it was possible to reach the conclusion that tax evasion is significantly related to profitability with a very strong positive correlation level. Deducing that while there is more tax evasion, merchants obtain greater profitability without knowing the possible consequences generated by it.

Keywords: Tax evasion, profitability, tax incentives, tax avoidance, tax obligations.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto global, se sabe que una de las más grandes dificultades de los países en el mundo es el nivel elevado de evasión tributaria que existe, esto se debe a muchos motivos principalmente por factores culturales o económicos, y más aún que por la pandemia aumento ese nivel de evasión, ya que hubo muchos empresarios, microempresarios, etc. que fueron impactados económicamente por esta situación (Gatica y Ishuiza, 2022). Por otra parte, se entiende que la evasión tributaria impide de muchas formas que las sociedades lleguen a grados convenientes de progreso, esto porque están quebrando esa comunicación fluida que debe existir entre el sistema tributario y los lucros sociales que se adquiere de la justicia tributaria (Rodríguez y Parrales, 2022). Es así que se estimó que anualmente hay una pérdida superior a 400 mil millones de dólares debido a la evasión fiscal y al fraude fiscal, y existen 5 países con mayor responsabilidad en pérdidas fiscales de los cuales en primer lugar se encontró Las Islas Caimán, en segundo lugar, El Reino Unido, en tercer lugar, Los Países Bajos, en cuarto lugar, Luxemburgo y en quinto lugar Estados Unidos (Tax Justice Network, 2021). Por ende, la evasión de impuestos es una inexactitud permanente la cual altera a la recolección de tributos a nivel mundial (Reyes, 2021).

Así mismo en América Latina la evasión tributaria llegó alrededor de 325.000 millones de dólares, representando el 6.1% del PBI regional, razón por la cual los países de América Latina realizaron diversas formas de innovación como medidas fiscales en paquetes que simbolizan una media de 3.2 % del PBI de los Países Bajos de América Latina, para que pueda impulsar el desplazamiento de recursos internos y así obtener un resurgimiento de la vida económica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

Por otra parte, en el contexto local en Perú en los últimos diez años ha crecido la evasión tributaria en un 75%, esto debido a que existen contribuyentes que evaden el pago de sus impuestos para obtener beneficio propio y de acuerdo a este estudio existe más evasión del Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta (Reyes, 2021). Muchos de estos contribuyentes también, aún continúan en la informalidad ya que consideran injusto pagar ciertos tipos de impuestos, lo que conlleva a que los mismos busquen maneras de incumplir con sus obligaciones

tributarias ya sea evadiendo o eludiendo, ocasionando un problema en la recaudación fiscal, que son utilizados para financiar los gastos del estado, sin considerar el poco conocimiento que tienen, de que el estado puede cumplir el ejercicio de la función fiscalizadora exigiendo la presentación de cierto tipo de documentos necesarios para la sustentación de su negocio, sin previo aviso (Código Tributario, 2022, art. 62).

Por tanto esta investigación, tomó en consideración a las Galerías Comerciales de la ciudad del Cusco, y como parte de este estudio, se consideró a la galería comercial Los Vencedores, está se encuentra ubicada en la ciudad del Cusco, acoge aproximadamente a 33 comerciantes, de los cuales no se tiene la certeza de que siempre emitan comprobantes de pago, ni mucho menos que estén emitiendo facturas por sus ventas y que realicen sus declaraciones de forma regular o con información verídica, generando como consecuencia la evasión tributaria, además de tener así un mal antecedente de desorganización, competencia desleal a los comerciantes que si cumplen con sus obligaciones tributarias de manera adecuada y afectando de forma directa a la recaudación de impuestos del estado. Los comerciantes dentro de la galería ofrecen diferentes tipos de productos en los cuales destaca: venta de piñatería, librería, perfumería, juguetes, etc. por lo general también venden productos por campaña. Por tanto, esta investigación se enfocó en precisar las causas que inducen a los microempresarios de la Galería Comercial Los Vencedores a no cumplir con sus obligaciones tributarias.

Teniendo conocimiento del contexto se presentó el *problema general* a la que se pretende dar respuesta: ¿Cuál es la relación de la evasión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?, así mismo se formuló los *problemas específicos* ¿Cuál es la relación de los incentivos tributarios con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?, ¿Cuál es la relación de la elusión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?, ¿Cuál es la relación de las obligaciones tributarias con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?

De la misma forma esta investigación se *justifica desde lo teórico* porque, pretendió ampliar el conocimiento acerca de la relación directa que existe entre la evasión con la competencia de los microempresarios de la galería comercial Los Vencedores, esto a consecuencia de la influencia de otros centros comerciales, lugares donde predomina el contrabando, la informalidad y así mismo otras maneras de evasión tributaria. En cuanto a la *justificación práctica*, este trabajo de investigación se justifica ya que permitirá ver el nivel de evasión tributaria y así poder solucionar y contribuir en el desarrollo de los contribuyentes, en lo que refiere a frenar la evasión tributaria para poder aumentar la rentabilidad de los mismos. Así mismo este trabajo de investigación se *justifica desde lo metodológico* ya que proporciono un conjunto de instrumentos que permitió evaluar el grado de evasión tributaria y ver la rentabilidad de los contribuyentes de la galería comercial Los Vencedores.

Con el fin de proporcionar una respuesta al problema planteado, se tiene como *objetivo general*: Determinar la relación de la evasión tributaria con la rentabilidad de los Contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco, periodo 2022. Y como *objetivos específicos* se plantearon los siguientes: Determinar la relación de los incentivos tributarios con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, Determinar la relación de la elusión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, Determinar la relación de las obligaciones tributarias con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022.

La *hipótesis general* fue: La evasión tributaria se relaciona significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la galería comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco periodo 2022. Y las *hipótesis específicas* fueron: Los incentivos tributarios se relacionan significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, la elusión tributaria se relacionan significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, las obligaciones tributarias se relacionan significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Para los antecedentes internacionales se presentó los siguientes: Según Pons y Sarduy (2019) en su trabajo realizado en Cuba, plantearon como objetivo reducir la carga tributaria y demostrar que las observaciones que lleva a cabo la administración tributaria acerca de los negocios vienen siendo perjudiciales. La metodología utilizada fue el análisis descriptivo. Y llegaron a la conclusión que, de acuerdo a la evidencia empírica se pudo demostrar que es posible reducir la carga tributaria, añadieron que de preferencia se debe reconocer a ciertos negocios como empresas y es necesario implementar el pago de impuestos sobre utilidades, así mismo quedo en evidencia que las personas no entienden de qué manera se gasta el dinero de sus impuestos, para ello sugieren formas de implementar capacitaciones a los gobiernos locales con la finalidad de practicar una comunicación distinta con los contribuyentes.

Según Patiño et al. (2019) estudio realizado en Colombia, plantearon como objetivo realizar una inspección general de la conducta social, de valores y tributario de los contribuyentes e indagar ciertas aclaraciones de manifestaciones como la evasión y la corrupción. La metodología que utilizaron fue un enfoque cualitativo. Y concluyeron que, por evasión, se entiende al no cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a distintos aspectos los cuales van desde la no conformidad de los ciudadanos a la ausencia de legitimidad del Estado, generando un gran impacto a las dinámicas sociales de las diversas economías alrededor del mundo donde se desempeña el estudio.

Según Paredes (2016) en su investigación realizada en la ciudad de Guayaquil, planteo como objetivo señalar el tanto por ciento de evasión del impuesto a la renta en personas naturales quienes no son forzadas a llevar contabilidad en la urbe de Guayaquil. La metodología utilizada fue cuantitativa. Y llego a la conclusión que, la administración tributaria debe tomar en cuenta la conducta de los contribuyentes conforme al sector económico a los cuales pertenecen y a la ubicación geográfica para diseñar estrategias de fiscalización, también menciono que es fundamental tomar en cuenta la conexión en el cambio de bienes y servicios frente a los impuestos pagados, ya que de esta forma los

contribuyentes tienden a evadir menos impuestos cuando sienten que obtienen bienes y servicios los cuales son retribuidos por sus impuestos pagados.

Para Valenzuela et al. (2020), plantearon como finalidad analizar la evasión fiscal de los mercaderes de diferentes comercios en la ciudad de Ibarra en Ecuador. La metodología utilizada fue inductivo - deductivo, y analítico – sintético. Y concluyeron que, una gran parte de comerciantes cuenta con RISE régimen que legaliza su actividad, pero pocos tienen RUC, otro grupo no ha podido formalizar su actividad económica y la mayoría de comerciantes no facturan sus ventas, o solo lo hacen en el caso de que el cliente lo pida, es por ello que están evadiendo impuestos.

Según Delgado et al. (2017) investigación realizada en Ecuador, plantearon como objetivo examinar las consecuencias de la evasión fiscal en el impuesto a la renta, a causa del contrabando de mercaderías en el límite Sur. Aplicaron como metodología el enfoque cuantitativo tipo correlacional. Y concluyeron, que el contrabando en los límites fronterizos es una manifestación mundial que altera a la comercialización y a las entradas fiscales, una de las razones principales es el contrabando y esto implica que haya evasión fiscal, muy aparte de la baja cultura tributaria en este sentido mencionaron que, la inteligencia de dirección del Estado está limitada para poner en práctica controles con el objetivo de aumentar las entradas de dinero.

Según Mejía et al. (2019) plantearon como finalidad implantar la conexión existente de la percepción de contribuyentes frente a la política tributaria y la evasión fiscal en el Ecuador. La metodología aplicada fue de tipo descriptiva, documental y explicativa. Llegaron a la conclusión que, la política tributaria tiene que estar encaminada a despejar la impresión que los contribuyentes consideran frente a el no cumplimiento de sus obligaciones, y de hacer entender a los mismos que es imprescindible el empeño de todos sus ciudadanos para el crecimiento de una nación, además, mencionaron que es necesario la existencia de nuevos métodos de tributación e instrumentos de cumplimiento tributario, promovidos mediante variaciones en las leyes actuales, con el fin de así aumentar las entradas del fisco.

Según Rezzoagli y Chiapelo (2017) determinaron como objetivo examinar la evasión fiscal coordinada como método de asociación indebida y la conexión que tiene con la legislación penal tributaria actual para su lucha y previsión en Argentina. La metodología utilizada fue cualitativa, lógico-jurídico y descriptivo-analítico. Y mencionan como conclusión que, la oportuna custodia de la hacienda pública, por medio del ordenamiento de prototipos penales que la infringen, integra una circunstancia que legitima la figura penal, de tal forma que se sancionan actos típicos que la incumplan de manera directa, sin importar que fuese al ingreso público o al gasto público.

Para Pedroni et al. (2022) trabajo que realizaron en Argentina, quienes plantearon como objetivo principal describir y comparar los costos de medios de pago asociados a ventas cobradas con diferentes modalidades. La metodología aplicada fue descriptiva y análisis de sensibilidad. Y concluyeron en que, pudieron demostrar que el uso de métodos digitales involucra fundamentalmente el hecho de tomar en cuenta los problemas de la informalidad y evasión tributaria, del mismo modo reconocieron que la evasión fiscal es un tema complejo, y este debe ser abordado inicialmente desde sus causas diversas.

Como antecedentes nacionales presentamos los siguientes, según Cabrera et al. (2021) plantearon como objetivo precisar la cultura tributaria y la conexión frente a la evasión tributaria referente a las rentas de cuarta categoría en Perú. La metodología utilizada fue cuantitativa, diseño no experimental, correlacional. Y llegaron a la conclusión que, existe evasión tributaria en referencia a rentas de cuarta categoría en los trabajadores médicos, también mencionaron que se evidencio que el sistema fiscal peruano no es competente y deberían aplicar otras tácticas que ayuden a recolectar los tributos.

Para Ccoa (2022) quien presento como objetivo principal determinar la repercusión de la auditoria tributaria en la elusión tributaria del IGV, en una empresa la cual se dedica a alquilar vehículos. La metodología aplicada fue cuantitativa de tipo aplicada y alcance descriptiva – correlacional. Llegando a la conclusión que la no existencia de auditoria tributaria está inmersa en la elusión tributaria, además de mencionar que la carencia de auditoria tributaria en una empresa pueda que se incurra en actos ilegales ya sea voluntaria o involuntariamente y que la elusión es

solo una conducta por parte del contribuyente quien usa los vacíos legales para poder tener menor pago de impuestos.

Según Córdor-Yachachin (2021) quien tiene como objetivo principal precisar qué nivel de magnitud de la aplicación del IGV influye en la deducción de la evasión tributaria en el Perú. La metodología utilizada fue cuantitativa, de modelo descriptiva histórico y correlacional no experimental. Concluyendo que, el sistema de gestión del IGV repercute de manera significativa en la evasión tributaria, por medio de la simplificación del no cumplimiento en 4% de informalidad, también contribuyo en el incremento de la base tributaria y se pudo afirmar que la motivación es determinante para aquellos que gestionan el IGV y de igual forma para estimularlos a llevar a cabo mecanismos que permitan recolectar las retenciones, percepciones y deducciones de manera masiva.

Según Romero y Colmenares (2021) quienes plantearon como objeto principal analizar la evasión tributaria en el Perú. La metodología aplicada en su investigación fue de tipo documental y descriptivo. Y llegaron a la conclusión que existen muchas razones por las que los contribuyentes evaden impuestos, más allá de que el estado peruano haya implementado ciertas políticas en su sistema tributario y estén utilizando diversas herramientas tecnológicas para mejorar el procesamiento de datos, la incredulidad que provoca el Estado y el conocimiento en la legislación tributaria hace que el Perú requiera ampliar una mejor cultura tributaria en sus habitantes, cabe resaltar también que pudieron precisar que la evasión tributaria tergiversa el sistema financiero en el Perú y hace imposible al gobierno efectuar sus funciones de salvaguardar a los habitantes, y como último punto, pudieron observar que por el lado de la SUNAT si se generan medidas para propalar información y ampliar la cultura tributaria en el Perú por medio del NAF.

Para Rengifo (2017) quien planteo como objetivo, evidenciar que la auditoría tiene repercusión en la verificación de la evasión tributaria. Utilizo una metodología descriptiva, correlacional y de carácter aplicativo. Y llego a la conclusión que, el 80% de los entrevistados consideran que el monitoreo a la empresa, la asesoría institucional y consultoría institucional contribuyen a la lucha contra la evasión tributaria, y que el 65% de entrevistados considera que las actividades de una empresa son controladas con mayor eficacia mediante la auditoria tributaria.

Para Ramos (2018) quien planteo como objetivo examinar los motivos y las consecuencias del incumplimiento tributario en el grupo comercio. Y utilizo una metodología cualitativa-cuantitativa. Llego a la conclusión que, pudo evidenciar el mal uso de las boletas de venta de los comerciantes donde el 72% de las personas encuestadas hacen compras al por mayor usando boletas de venta en lugar de usar facturas, el 71% de los comerciantes encuestados indican que el problema es generalizado y que el 20% de comerciantes encuestados mencionan que este problema se encuentra en proceso de incrementarse.

A continuación, se presenta el marco conceptual para la variable *evasión tributaria*, la cual se define como la discrepancia entre la cantidad a pagar de acuerdo a la ley y la cantidad en realidad pagada, la disminución de evasión de impuestos es primordialmente para asegurar considerables recursos que financien el desenvolvimiento del país, por tal motivo, es imprescindible tener en mente las razones de la evasión y contar con estimaciones referenciales (Lahura, 2016).

Según Collosa (2020), indico que los motivos por los cuales existe evasión de impuestos podrían ser; organización individual, sistema tributario de cada país, desorden en la partición de capacidades entre los diversos niveles de gobierno, con más consideración en países con autonomía política, poco nivel de educación de los habitantes, defecto en la sencillez y exactitud de la legislación tributaria., realidad de una economía no formal elocuente, sistemas de ordenamiento en forma duradera (moratorias, blanqueos, etc.), la inflación, no tener riesgos a la hora de incumplir en el pago de impuestos y tributos, presión tributaria e ineficaz de las Administraciones Tributarias.

Para Villabona (2021) quien menciona que, la elusión fiscal es cuando el contribuyente básicamente utiliza movimientos o estrategias las cuales son autorizadas por la ley o por los vacíos de la misma ley que otorgue. La evasión fiscal por otro lado son maniobras utilizadas por los contribuyentes que tienen como propósito evitar el pago de impuestos, sin embargo, en esta circunstancia si existe violación de la ley.

Del mismo modo para la primera dimensión, *incentivos tributarios* de la primera variable evasión tributaria, son disposiciones legales que presumen la

exoneración o aminoración del tributo a pagar con la finalidad de fomentar ciertos objetivos que están relacionados con políticas productivas (Código Tributario, 2022). Tales como las inversiones, existencia de empleo estable y de calidad, anteponer la productividad nacional y determinados consumos, control de precios finales, entre otros (La Comisión Económica para América Latina, 2019)

Como segunda dimensión, *elusión tributaria* de la variable evasión tributaria, es la manera de particularizar el comportamiento de los contribuyentes esto debido a que la finalidad de la elusión mayormente es evitar el origen de la obligación tributaria; o en su defecto cuando el propósito de utilizar prácticas elusivas tributarias es la disminución del hecho imponible. Sin importar la opción que el contribuyente elija el objetivo es el ahorro fiscal, mediante hechos jurídicos y legales permitidos (Márquez, 2019).

Y como última dimensión *obligaciones tributarias* de la variable evasión tributaria, es la conexión que se inicia entre el estado y el contribuyente donde este último paga ciertos tributos para la solvencia de gastos del estado, de acuerdo al rubro económico y capacidad económica (Código Tributario, 2022). El contribuyente otorga una cantidad monetaria para así poder solventar los gastos necesarios que pueden satisfacer las necesidades básicas del estado (Moreira, 2018).

Como marco conceptual para la segunda variable *rentabilidad* menciona que es un tema muy fundamental la cual tiene que ser considerada por los administradores, esto debido a que mediante un buen análisis de la rentabilidad ayuda a tener un conocimiento exacto sobre desempeño de los procedimientos de la compañía, la correcta utilización de los recursos y primordialmente ayuda a determinar el buen cumplimiento de objetivos de la empresa de los cuales la que más resalta es generar ganancias y beneficios (Oncebay, 2019).

Por otro lado, la rentabilidad es caracterizada en la competencia económica de la labor que una empresa realiza, en términos económicos, la rentabilidad hace mención a la ganancia, utilidad, beneficio que se generó por medio de un recurso o dinero que se ha invertido, además que la rentabilidad es considerada también como el sueldo obtenido por el dinero invertido (Alfaro y Morales, 2018).

Igualmente menciona que cuando la rentabilidad es positiva se denomina ganancia mientras que cuando es negativa se denomina como pérdida, por lo tanto, la rentabilidad es posible medir bajo dos enfoques: el primer enfoque es en lo económico, que está agregada al beneficio promedio de una empresa y en segundo lugar el enfoque financiero que es utilizado para diferenciar la capacidad individual de utilidad de cada asociado partiendo desde su inversión (Montero, 2021).

En referencia a la primera dimensión, *rentabilidad económica* de la segunda variable rentabilidad, menciona que es la eficacia de la dirección de una compañía y la idoneidad de los activos de la empresa para poder generar valor, mientras más elevado sea el ratio, es favorable ya que esto quiere decir que se necesitan pocos activos para poder generar un beneficio alto (Rueda, 2019).

Del mismo modo en la segunda dimensión, *rentabilidad financiera* de la variable rentabilidad, indica que es el tratamiento por el cual se consigue el capital que fue aportado por los inversores en función del beneficio neto generado en los ejercicios, calcula también la retribución de los dueños de las empresas. Mientras más elevado sea la rentabilidad financiera, los inversores obtendrán mayores beneficios (Rueda, 2019).

Y finalmente como tercera dimensión, *rentabilidad sobre activos* de la variable rentabilidad, menciona que este ratio demuestra el efecto de la utilidad neta más todos intereses que posee con otras empresas, todo este cálculo es dividido entre el volumen de activo total que tiene la compañía (Mas y Rojas, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación fue tipo *aplicada*. Las variables que se estudiaron, presentan intelectos previos que se pudo volver a utilizar para precisar los resultados y dar respuestas al objetivo general y objetivos específicos. Esta investigación involucra examinar los conocimientos que ya existen y profundizar en ellos, para desarrollar ideas y convertirlas en algo operativo para poder así dar solución a problemas específicos (Cuenca, 2018).

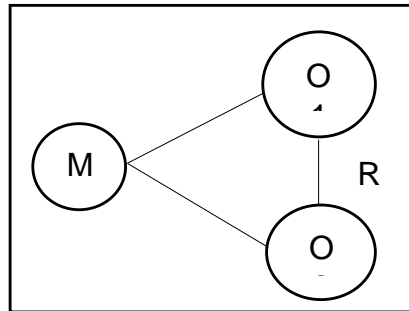
Así mismo, en la investigación presentada se aplicó un enfoque *cuantitativo*, se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, por medio de la encuesta como técnica la cual fue validada por tres expertos. Ya que este tipo de investigación se emplea análisis y recolección de datos para dar contestación a las preguntas y poder probar las hipótesis mediante el uso de instrumentos, estadística inferencial y descriptiva (Ñaupas, 2018).

3.1.2. Diseño de investigación

Este presentó un diseño *no experimental*, debido a que las variables de la investigación, evasión tributaria y rentabilidad no fueron manipuladas, sino que se pretendió estudiarlas y así poder analizarlas, explicarlas y comprenderlas. Además, se aplicó el método *transversal* por que se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, y esta al mismo tiempo se hizo por única vez, en un solo momento y en un periodo determinado (Martinez, 2018).

Además, la investigación presentó alcance *correlacional*, porque pretendió explicar la conexión existente entre las variables evasión tributaria y rentabilidad, también fue descriptiva porque se midió y analizo la relación entre las variables mencionadas (Martinez, 2018).

Figura 1: Esquema correlacional



Fuente: elaboración propia

Donde:

M: Galería comercial “Los Vencedores”

O1: Evasión tributaria

O2: Rentabilidad

R: Relación entre la evasión tributaria y la rentabilidad.

3.2. Variables y operacionalización

Fueron evasión tributaria y rentabilidad, ambas variables se consideraron como cuantitativas, donde la variable evasión tributaria es la independiente y rentabilidad es la variable dependiente. También se precisó las definiciones para las variables de la presente investigación:

Variable 1 Evasión Tributaria

Definición conceptual, Denominada así a la acción la cual realizan los contribuyentes al no pagar de forma debida sus impuestos, denegar el hecho de no hacer las declaraciones tributarias y no asistir con las obligaciones tributarias desfavoreciendo tanto al gobierno como al pueblo mismo (Ramirez y Mauriola, 2019).

Definición operacional, se aplicó la encuesta, la cual fue completada por los comerciantes de la galería comercial. Y como dimensiones para la variable evasión tributaria se tiene: incentivos tributarios, elusión tributaria y obligaciones tributarias.

Variable 2 Rentabilidad

Definición conceptual, La rentabilidad tiene relación con la obtención de utilidades partiendo de una inversión, hay formas distintas de medir la rentabilidad, por ejemplo, rendimiento sobre

activos (ROA); que se refiere al beneficio obtenido por medio del activo de sociedad. El rendimiento sobre capital (ROE) es un indicador distinto la cual calcula la rentabilidad generada por los fondos que invirtieron en la empresa los accionistas (Arteaga y Ponce de León, 2018).

Definición operacional, se utilizó la encuesta, que fue completado por los comerciantes de la galería comercial. Y como dimensiones para la variable rentabilidad se tiene: rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad sobre activos.

Escala de medición, del mismo modo se utilizó la escala ordinal de Likert en ambas variables, evasión tributaria y rentabilidad, es por eso que se asignó un número a los valores que se puede apreciar de forma clara en el anexo 10.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La investigación presentó la población o también denominado universo que estuvo constituida por 33 comerciantes de la galería comercial “Los Vencedores”, y se refiere al conjunto de la unidad de análisis (Bologna 2018).

3.3.2 Muestra

La muestra fue censal porque se tomó la totalidad de comerciantes de la galería “Los Vencedores” quienes fueron 33 y se denomina muestra a una pequeña parte de la población, de los cuales obtenemos la información para la investigación mediante la recolección de datos, para así mejorar dicha investigación (Dias et al., 2019).

3.3.3 Muestreo

No se aplicó el muestreo porque la muestra está conformada por el 100% de población. Se entiende a la herramienta que se utiliza dentro de la investigación científica que tiene propósito principal determinar la parte de la población que se tiene que estudiar (Álvarez y Romero, 2019).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos

En primer lugar, se tomó como referencia los cuestionarios de distintos autores, al mismo tiempo se modificó y adaptó de acuerdo a la investigación en estudio, también se elaboró un cuestionario como instrumento de recolección de datos, mediante la técnica denominada encuesta, los cuales permiten tabular y estudiar la información recolectada de los encuestados de mejor forma y asegura conseguir opiniones de un número alto de comerciantes (Feria et al., 2020).

El instrumento después de haber sido adaptado paso por alfa de Cronbach donde presento 0.744 y del mismo modo se validó por el juicio de 3 expertos que fueron los siguientes: Abraham Josué Horna Rubio, José Manuel Begazo Zegovia y Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz tal como se muestra en Anexo 10.

3.5. Procedimientos

El procedimiento de la investigación se inició con la identificación del problema, del mismo modo se precisó la problemática, justificación y objetivos. Posteriormente se presentó investigaciones relacionadas al estudio. En referencia a la recolección de data se estructuro y adapto un cuestionario para recolectar la información más precisa de las variables en estudio, evasión tributaria y rentabilidad; de la misma forma se pidió la autorización al administrador de la galería comercial “Los Vencedores” mediante una carta de uso de la información y aplicación de la encuesta, de tal modo que el instrumento fue aplicado de manera presencial en las instalaciones de la galería comercial “Los Vencedores”. Se visito puesto por puesto a cada uno de los comerciantes de la galería, y se procedió a explicar en qué consiste el instrumento y la forma en la que los comerciantes debieron completar la encuesta. Posteriormente se aplicó la encuesta y para aquellos encuestados quienes tuvieron interrogantes se procedió amablemente a absolver dichas dudas. Una vez concluida la aplicación del instrumento a los comerciantes de la galería, se inició con el procesamiento de la información. Seguidamente se realizó el análisis de cada una de las

variables en relación al estudio de investigación y de esa forma se procedió a dar conclusión tomando en cuenta los objetivos generales y específicos.

3.6. Método de análisis de datos

Después de ser recolectada toda la data de los cuestionarios, se procedió con la tabulación de la data en el programa Excel donde se elaboró cuadros para su posterior análisis. Se importo toda la información al programa SPSS versión 25, donde se procesó la información mediante tablas y figuras para que de esta forma el análisis de los datos sea más exactos de interpretar. Del mismo modo se pudo ver la relación que existe entre las variables: evasión tributaria y rentabilidad; y la relación de las dimensiones: incentivos tributarios, elusión tributaria y obligaciones tributarias con la rentabilidad.

3.7. Aspectos éticos

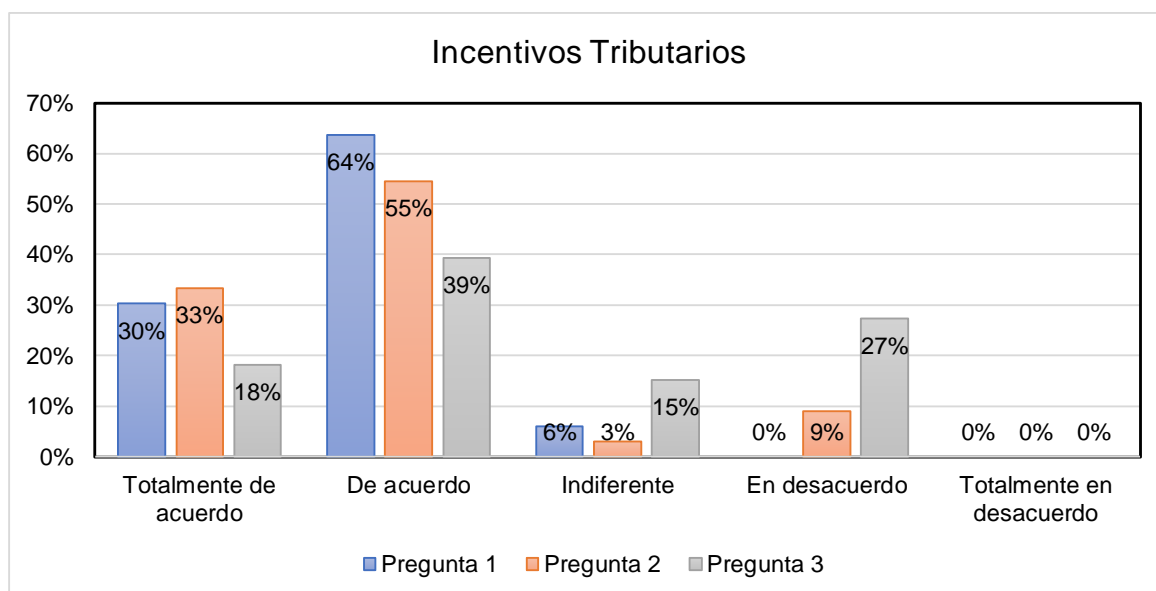
La investigación cumplió con todos los criterios mediante el diseño de investigación cuantitativa, y contiene los parámetros requeridos por la Universidad Cesar Vallejo. Del mismo modo, se respetó a los creadores de la data bibliográfica, es por eso que se citó y referencio a los autores, además de pasar por el programa turnitin para verificar que no exista plagio. Así mismo se hizo uso de las Normas Internacionales de referencias APA séptima edición. La elaboración de la investigación se realizó con juicio razonable y responsable en referencia a las identidades de las personas quienes participaron de manera voluntaria para ofrecer información confiable, gracias a que se pudo obtener la autorización de la empresa a investigar y la data recolectada estuvo basada en fuentes confiables, que se utilizó para fines específicos. Se mencionaron algunos criterios y sus características éticas que se tomaron en cuenta, código de ética, confidencialidad, honradez, originalidad, objetividad y relevancia.

IV. Resultados

Análisis descriptivo por objetivos

Figura 2

Análisis del objetivo específico 1



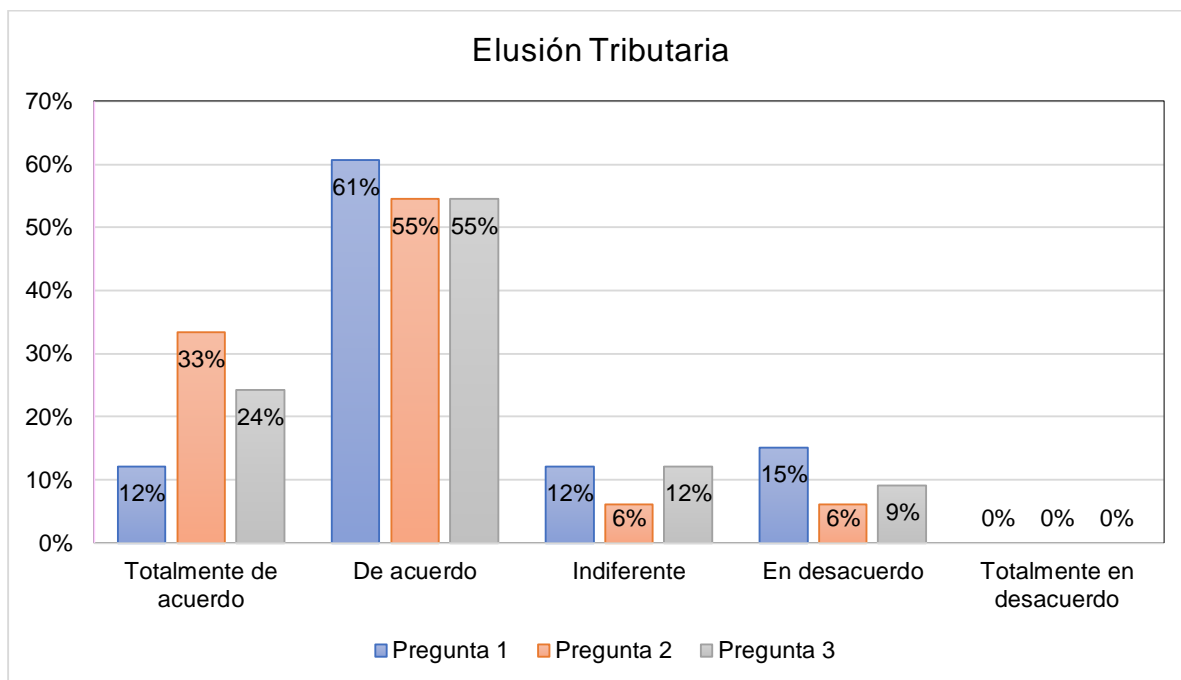
Fuente: Resultados obtenidos del programa Excel

Interpretación

En referencia a la figura 2, el 64% de los participantes estuvieron de acuerdo con la exoneración total o parcial de ciertos tributos, porque haría que los comerciantes sean responsables con el reintegro de sus impuestos, mientras que el 6% fueron indiferentes ante este tema. El 55% estuvieron de acuerdo en que la SUNAT debería reducir el pago de impuestos a quienes cumplan con sus obligaciones de forma puntual y oportuna, por otro lado, el 9% estuvieron en desacuerdo a la reducción del pago de impuestos a quienes cumplan sus obligaciones de forma puntual. El 39% estuvieron de acuerdo que, al otorgar aplazamientos para el pago de sus impuestos haría que los comerciantes sean más responsables con el pago de estas, mientras que el 27% estuvieron en desacuerdo que al otorgar aplazamientos haría que los comerciantes sean más responsables con el pago de sus impuestos, finalmente 15% fueron indiferentes ante esta pregunta sobre otorgar aplazamientos.

Figura 3

Análisis del objetivo específico 2



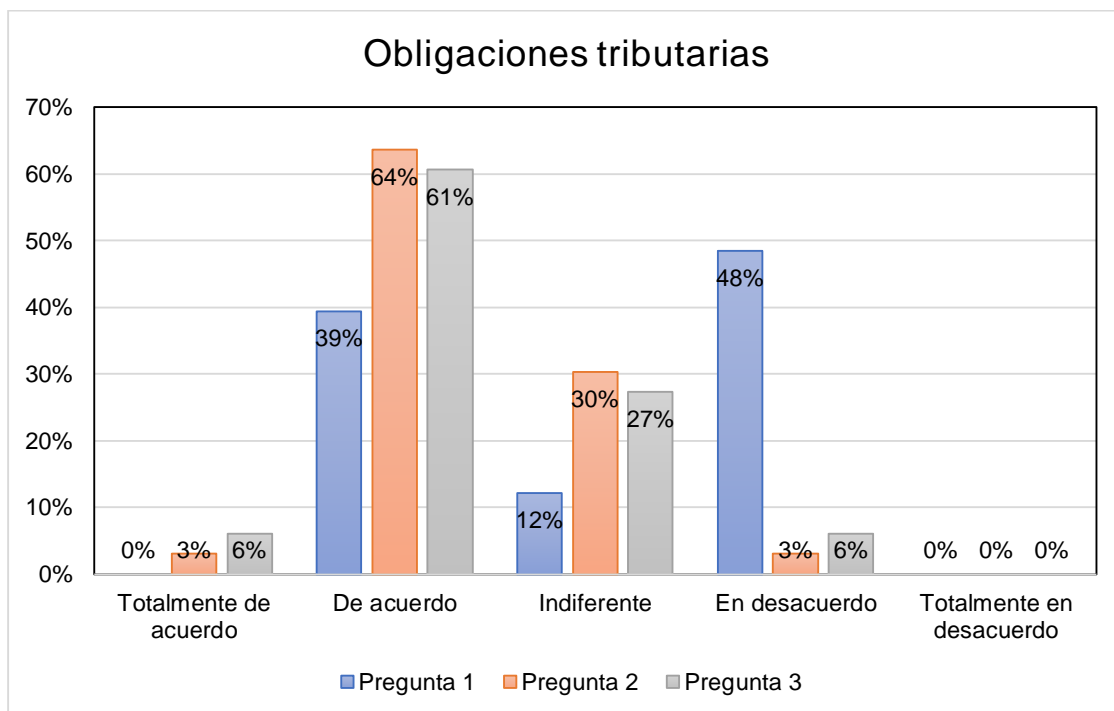
Fuente: Resultados obtenidos del programa Excel

Interpretación

De acuerdo a la figura 3 se pudo afirmar que el 61% de comerciantes estuvieron de acuerdo que, a pesar de conocer sus obligaciones tributarias podrían incurrir en algunas herramientas para pagar menos impuestos, mientras que el 15% mencionó que están en desacuerdo porque si conocen sus obligaciones tributarias no incurrirían en herramientas para pagar menos. El 55% estuvieron de acuerdo que, al realizar sus declaraciones, los comerciantes brindan información actual, el 33% estuvieron totalmente de acuerdo mientras que el 6% estuvieron en desacuerdo que al realizar sus declaraciones brindan información actual. El 55% de comerciantes mencionaron que brindan información real después de ser fiscalizados, por otro lado, el 9% indicaron que están en desacuerdo que al ser fiscalizados brindan información actual.

Figura 4

Análisis del objetivo específico 3



Fuente: Resultados obtenidos del programa Excel

Interpretación

De lo observado en la figura 4 se pudo demostrar que el 48% estuvieron en desacuerdo de que existen medios de fácil acceso para que los comerciantes puedan emitir sus comprobantes de pago, mientras que el 39% indicaron que estuvieron de acuerdo que existen medios de fácil acceso para emitir sus comprobantes de pago. El 64% estuvieron de acuerdo que pueden declarar sus impuestos de manera oportuna, por otro lado, el 30% de comerciantes indicaron que son indiferentes a que pueden declarar de manera oportuna el pago de sus impuestos. El 61% de comerciantes estuvieron de acuerdo que declaran sus tributos de manera adecuada, mientras que solo el 6% de comerciantes indicaron en desacuerdo a que declaran sus tributos de manera adecuada.

Prueba de normalidad

Tabla 1

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Evasión tributaria	0.895	33	0.004
Rentabilidad	0.971	33	0.516

Fuente: Resultados obtenidos del SPSS

Interpretación

Se uso la prueba de Shapiro-Wilk puesto que la investigación estuvo compuesta por una cantidad inferior a 50 elementos. Dando a 2 hipótesis estadísticas H0 y H1; las cuales mencionan que la variable presenta una distribución normal y la variable no presenta una distribución normal respectivamente.

La tabla 1 mostró un nivel de significancia de 0.004 para la variable evasión tributaria y 0.516 para la variable rentabilidad, del mismo modo se pudo observar que solo una variable es mayor a 0.05 de significancia mientras que la otra es inferior. Y de acuerdo a la literatura menciona que basta que un valor no supere el nivel de significancia para poder afirmar que la hipótesis nula es rechazada mientras que la hipótesis alterna es aceptada, esto quiere decir que las variables no presentan una distribución normal aplicando a una prueba de correlación no paramétrica.

En referencia a la contrastación de la hipótesis en la investigación desarrollada se elaboró una prueba de correlación no paramétrica Rho Spearman, donde el coeficiente de correlación puede puntuar desde -1 hasta +1. Para los valores que puntuaron cerca de +1 menciona que existe relación entre las variables, para los valores que puntuaron cerca de -1 menciona que existe una relación negativa entre las variables y para valores que puntuaron 0 menciona que no existe relación entre las variables.

Contrastación de hipótesis general

Para poder dar respuesta al objetivo general, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 2

Correlación entre Evasión tributaria y Rentabilidad

			Evasión tributaria	Rentabilidad
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,364*
		Sig. (bilateral)		0.037
		N	33	33
	Rentabilidad	Coeficiente de correlación	,364*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.037	
		N	33	33

Fuente: Resultados obtenidos del SPSS.

Interpretación

Tal como se demuestra en la tabla 2, los datos obtenidos fueron en primer lugar, el nivel de significancia de 0.037 el cual fue inferior a 0.05, de este modo se rechazó la hipótesis nula, pero se aceptó la hipótesis alterna la cual indica que la evasión tributaria si se relaciona significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la galería comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco periodo 2022, del mismo modo se obtuvo como coeficiente 0.364 de correlación Rho Spearman la cual indica que la relación entre las variable 1 evasión tributaria y la variable 2 rentabilidad tienen una correlación positiva muy fuerte.

Contrastación de hipótesis específica 1

Para poder dar respuesta al objetivo específico, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 3

Correlación entre incentivos tributarios y Rentabilidad

			Rentabilidad	Incentivos tributarios
Rho de Spearman	Rentabilidad	Coeficiente de correlación	1.000	0.159
		Sig. (bilateral)		0.375
		N	33	33
	Incentivos Tributarios	Coeficiente de correlación	0.159	1.000
		Sig. (bilateral)	0.375	
		N	33	33

Fuente: Resultados obtenidos del SPSS

Interpretación

De lo expuesto en la tabla 3 el nivel de significancia es de 0.375 valor superior a 0.05, de tal modo que se rechazó la hipótesis alterna. Y por otro lado se aceptó la hipótesis nula la cual indica que los incentivos tributarios no se relacionan significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, de este modo el coeficiente de correlación Rho Spearman 0.159 no fue necesaria tomar en consideración ya que el nivel de significancia es mayor a 0.05.

Contrastación de hipótesis específica 2

Para poder dar respuesta al objetivo específico 2, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 4

Correlación entre Elusión tributaria y Rentabilidad

			Rentabilidad	Elusión Tributaria
Rho de Spearman	Rentabilidad	Coeficiente de correlación	1.000	,397*
		Sig. (bilateral)		0.022
		N	33	33
	Elusión Tributaria	Coeficiente de correlación	,397*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.022	
		N	33	33

Fuente: Resultados obtenidos del SPSS

Interpretación

De acuerdo a la tabla 4 la cual indicó que el nivel de significancia es 0.022 dato inferior a 0.05, de tal modo que la hipótesis nula fue rechazada, mientras que la hipótesis alterna fue aceptada la cual indica que la elusión tributaria si se relaciona significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, del mismo modo se obtuvo una correlación Rho Spearman de 0.397 la cual indica que la relación entre la dimensión 2 que es elusión tributaria y la variable rentabilidad tienen una correlación positiva muy fuerte.

Contrastación de hipótesis específica 3

Para poder dar respuesta al objetivo específico 3, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 5

Correlación entre incentivos tributarios y Rentabilidad

			Rentabilidad	Obligaciones Tributarias
Rho de Spearman	Rentabilidad	Coeficiente de correlación	1.000	0.131
		Sig. (bilateral)		0.466
		N	33	33
	Obligaciones Tributarias	Coeficiente de correlación	0.131	1.000
		Sig. (bilateral)	0.466	
		N	33	33

Fuente: Resultados obtenidos del SPSS

Interpretación

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 5 mostro 0.466 como nivel de significancia valor que es superior a 0.05, de tal modo que se rechazó la hipótesis alterna y se aceptó la hipótesis nula la cual indica que las obligaciones tributarias no se relacionan significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022, de este modo la correlación Rho Spearman de 0.131 no fue necesaria tomar en consideración ya que el nivel de significancia en mayor a 0.05.

V. Discusión

La investigación tuvo como finalidad determinar la relación de la evasión tributaria con la rentabilidad de los Contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco, periodo 2022. Del mismo modo para alcanzar los objetivos planteados, se elaboró un cuestionario como instrumento de recolección de datos el cual en primer lugar fue validado y en segundo lugar fue aplicado a los comerciantes. El coeficiente de confiabilidad de ambas variables dio un Alfa de Cronbach de 0.744. Basados en estos resultados, se considera que el instrumento de recolección de datos es de excelente confiabilidad bajo el nivel de confianza del 95%.

Objetivo General

En primer lugar la hipótesis general indicó que la evasión tributaria se relaciona significativamente con la rentabilidad de los contribuyentes de la galería comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco periodo 2022, tal y como se detalla en la tabla 1 donde muestra que existe una correlación entre la variables evasión tributaria y rentabilidad dando 0.037 como nivel de significancia bilateral y resultado inferior a 0.05 motivo por el cual se rechazó la H0 y se aceptó la H1 hipótesis alterna, del mismo modo nos mostró un valor de correlación de Spearman de 0.346 la cual es una correlación positiva muy fuerte.

Ambas variables se relacionan significativamente ya que la gran mayoría de comerciantes argumentan que desconocen el código tributario y las sanciones que incurren al no cumplir de manera adecuada con el pago de tributos, si pensaran de forma distinta llegarían a la conclusión que al ser puntuales y responsables con el pago de impuestos y en un hipotético caso de ser atendidos por el ente fiscalizador no habría manera de ser sancionados y así podrían continuar con el funcionamiento normal de sus negocios y actividades. Estos datos e información presentada para la hipótesis general confirman los hallazgos obtenidos por Valenzuela et al. (2020), quienes plantearon que una cantidad considerable de comerciantes no facturan sus ventas de forma adecuada o solo lo hacen en el caso que el cliente lo pida, esto denota que los comerciantes evaden impuestos, por otro lado mencionaron también que el 70% de comerciantes encuestados no facturan sus ventas ya que las mismas

no llegan al rango mínimo establecido la cual es de \$4.00. Por otro lado, Romero y Colmenares (2021), mencionaron que existen diversas razones por las que los contribuyentes evaden impuestos, de acuerdo a lo obtenido en sus resultados indicaron que el 68% de documentos analizados mencionan que no existen formas innovadoras para recaudar impuestos, a esta problemática se suma el 37% de documentos analizados los cuales mencionan que existe desinformación de las posibles causas que genera el impago de tributos.

Objetivo específico 1

En referencia a la hipótesis específica 1 de los resultados obtenidos en la tabla 3, donde indico 0.375 como nivel de significancia valor superior a 0.05 por tal motivo se aceptó la hipótesis nula la cual menciona que la dimensión 1 incentivos tributarios no se relaciona significativamente con la rentabilidad de los comerciantes. Además de precisar que de acuerdo a la figura 2 donde se indicó que el 64% de comerciantes encuestados consideran que las exoneraciones de ciertos tributos ayudarían a que ellos sean más responsables con el pago de sus impuestos a esto se suma el 55% de comerciantes encuestados indicaron que la SUNAT debería reducir el pago de ciertos tributos a quienes cumplan con el pago de estas de forma puntual y oportuna, lo cual puede confirmar que una cantidad considerable de comerciantes no vienen siendo responsables con el pago de sus impuestos dando a entender que los comerciantes necesitan motivaciones o incentivos para poder ser cumplidos con el pago de sus obligaciones tributarias.

Estos datos son confirmados por los hallazgos expuestos por Córdor-Yachachin (2021), quien menciona que premiando e incentivando a los contribuyentes es un factor motivacional importante para que los comerciantes puedan cumplir con el pago de sus obligaciones de manera masiva, adecuada y oportuna esta información pudo ser demostrada y confirmada ya que el 58% de sujetos encuestados en su investigación mencionaron que premiando a aquellos contribuyentes quienes cumplan con el pago de sus obligaciones ayudaría a reducir la evasión tributaria.

Objetivo específico 2

Para la hipótesis específica 2 de acuerdo a los datos obtenidos en la tabla 4, donde mostro 0.022 como nivel de significancia valor que es inferior a 0.05, por tal motivo la hipótesis alterna es aceptada la cual menciona que la elusión tributaria si se relaciona significativamente con la rentabilidad de los comerciantes. Y además que de acuerdo a la figura 3 el 61% de comerciantes indicaron que muy a pesar de conocer sus obligaciones tributarias los mismo pueden incurrir en algunas herramientas para pagar menos impuestos, estos datos nos hacen pensar que los comerciantes sabiendo el compromiso que tienen incurren en artimañas que les permita pagar menos impuestos.

Estos datos confirman los hallazgos expuestos por Ccoa (2022), quien menciona que existe carencia de auditorías tributarias en la empresa y esto puede generar elusión tributaria por parte de los contribuyentes, estos datos son confirmados ya que el 100% de la población encuestada indico que no existe revisiones de su documentación por parte de especialistas de la SUNAT quienes puedan mencionar lo contrario. Por otro lado, Rengifo (2017) en su investigación llego a la conclusión de que el 65% de encuestados mencionan que las actividades de una empresa pueden ser controladas de mejor forma mediante la auditoria tributaria evitando así de esta forma que exista elusión tributaria además es necesario recalcar que resulta complejo identificar a aquellos contribuyentes quienes realizan el pago de sus impuestos de forma errónea y peor aún a aquellos quienes nunca han tributado.

Objetivo específico 3

En mención a la hipótesis específica 3 de la data recaudada en base a la tabla 4, donde indico que 0.466 es el nivel de significancia dato que es mayor a 0.05. Por tanto, se aceptó la hipótesis nula la cual indico que las obligaciones tributarias no se relacionan con la rentabilidad de los comerciantes. También es necesario precisar que de acuerdo a la figura 4 el 48% de comerciantes indicaron que están en desacuerdo con declarar sus tributos de forma adecuada y a eso se adicionan que el 12% de comerciantes son indiferentes ante esta interrogante. Además, del 27% de comerciantes son indiferentes a que existen medios de fácil

acceso para puedan emitir sus comprobantes de pago. Lo que puede indicar que existe una cantidad importante de comerciantes que no vienen siendo cumplidos con el pago de sus obligaciones tributarias. Esto debido a que más allá de tener el compromiso de pagar sus impuestos, el poco conocimiento y la desinformación hace que los comerciantes no sean puntuales y responsables con el pago de sus tributos.

Toda esta data es confirmada por Mejía et al. (2019), quienes mencionaron que la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes es debido a la falta de conocimiento, más allá de la poca cultura tributaria. También destacaron que la presión fiscal de los últimos 10 años fue de 20.96%, es por eso que el estado debe continuar aplicando políticas tributarias para disuadir la evasión fiscal. Además de Ramos (2018) indico también que el estado debe implementar medidas de acciones de control las cuales permitan que los contribuyentes generen de forma correcta y adecuada sus comprobantes de pago. Ya que el 72% de encuestados en su investigación indicaron que pudieron escuchar sobre la compra de mercadería al por mayor con el uso de boletas de venta lo cual nos indica que si bien es cierto cumplen con sus obligaciones tributarias, pero lo hacen de forma errónea debido al poco conocimiento que tienen sobre este tema.

VI. Conclusiones

Se presentan las siguientes conclusiones luego de haber obtenido los resultados:

1. Para el objetivo general se pudo demostrar que si existe relación entre las 2 variables en estudio. Esto quiere decir que mientras mayor sea la evasión de impuestos mayor será su rentabilidad, debido a que los comerciantes consideran que al no pagar sus tributos generan mayores ingresos, sin pensar en las posibles consecuencias generadas al no cumplir con las mismas de forma adecuada. En su gran mayoría se pudo evidenciar que esto es debido al desconocimiento en la forma correcta de elaborar sus comprobantes y las posibles sanciones y multas a las que podrían incurrir.
2. Para al objetivo específico 1 se pudo demostrar que no existe una relación significativa entre la dimensión 1 incentivos tributarios con la rentabilidad de los comerciantes. Ya que los datos confirmaron que los comerciantes necesitan motivación para poder cumplir con el pago de sus impuestos y al considerar que no existe suficientes motivaciones para cumplir con sus obligaciones tributarias, se puede afirmar que incurrir en el no pago de las mismas de forma adecuada generando mayores ingresos.
3. En referencia al objetivo específico 2 se demostró que si existe relación entre la elusión tributaria con la rentabilidad. Debido a que los mismos comerciantes confirmaron que incurrir en algunas herramientas para pagar menos impuestos y mientras no exista auditorias tributarias constantes este problema continuará ya que no se podrá demostrar lo contrario, por tanto, si continúan eludiendo sus tributos mayor rentabilidad generan.
4. En alusión al objetivo específico 3 se pudo demostrar que no existe relación entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad de los comerciantes. Ya que se pudo demostrar que una parte significativa de los comerciantes, no vienen siendo responsables respecto a sus obligaciones tributarias. De continuar así, generan más rentabilidad para ellos, por el hecho de no cumplir de manera adecuada sus obligaciones tributarias.

VII. Recomendaciones

Concluyendo la investigación a continuación se presenta las siguientes recomendaciones y/o sugerencias:

- Se recomienda a los comerciantes de la galería que no ignoren las consecuencias que conlleva el hecho de no cumplir de forma adecuada con el pago de sus impuestos, los cuales son desde el pago de multas hasta el cierre de su negocio. Esto obviamente perjudicaría a ellos mismos ya que la gran mayoría comentó que su negocio es la única fuente de ingreso que tienen.
- Se recomienda a la SUNAT que incorpore más políticas para incentivar a los comerciantes a que puedan cumplir de forma adecuada y oportuna con sus obligaciones tributarias, porque gracias a ellos nuestro país también puede proveer ciertos bienes y servicios a la población.
- Se recomienda a la SUNAT que verifique los vacíos de ley existentes a la fecha para que estos no sean aprovechados de forma mal intencionada por parte de los contribuyentes con el único objetivo de pagar menos impuestos ya que continuarían eludiendo sus tributos.
- Se recomienda a los comerciantes que sean puntuales con sus obligaciones tributarias y que entiendan que las sanciones puedan ser severas. Así mismo, entender que, de continuar este problema, el ente fiscalizador pueda incorporar medidas severas en cuanto al cumplimiento y cobro de las obligaciones tributarias las que puedan llegar a ser perjudiciales para los mismos comerciantes.

REFERENCIAS

- Alfaro, D. F., y Morales, X. P. (2018). *Análisis de la generación de valor para incrementar la rentabilidad en la empresa INTECH S.A.S.* <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15923/TRABAJO%20FINAL%20ANALISIS%20DE%20RENTABILIDAD%20INTECH%20SA%20S.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, I., y Romero, V. A. (2019). *Enseñanza y aprendizaje de la estadística y la probabilidad. Propuesta de intervención para el aula.* <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2256105&lang=es&site=ehost-live>
- Arteaga, J. C., y Ponce de León, G. B. (2018). *¿Qué explica la relación positiva entre rentabilidad y concentración en las Casas de Bolsa de México?* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462018000300363
- Bologna, E. (2018). *Métodos estadísticos de investigación.* <https://www.digitaliapublishing.com/a/58637>
- Cabrera, M. A., Sánchez-Chero, M.-J., Cachay, L. C., y Rosas-Prado, C. E. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú.* <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276018>
- Ccoa, G. (2022) Auditoría tributaria y su incidencia en la elusión tributaria del IGV en una empresa dedicada al alquiler de vehículos y maquinaria pesada, Cusco, 2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89134/Ccoa%20MG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Collosa, A. (2020). *¿Cuáles son las causas de la Evasión Tributaria?* <https://caept.org.ar/wp-content/uploads/2020/03/COLLOSA-LAS-CAUSAS-DE-LA-EVASION.pdf>
- Cóndor-Yachachin, D. (2021). *El sistema de administración del IGV y la evasión tributaria en el Perú en el periodo 2009 – 2016.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094618>
- Cuenca, J. (2018). *Cómo hacer un plan estratégico de comunicación.* <https://www.digitaliapublishing.com/a/54884>
- Delgado, R. M., Abambari, M. J., y Moreira, C. A. (2017). *Efectos de la evasión en el impuesto a la renta, originado por el contrabando de mercaderías en la frontera Sur.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6325505>
- Dias, A., Ruthes, S., Lima, L., Campra, E., & Silva, M. (2019). Network centrality analysis in management and accounting sciences. Universidad de Sao Paulo. <http://www.scielo.br/pdf/rmj/v55n2/2531-0488-RMJ-55-2-0207.pdf>.

- Feria, H., Matilla, M., y Mantecón, S. (2020). *La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica?* <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992>
- Gatica, J. J. y Ishuiza, C. G., (2022). *Factores determinantes y su incidencia en la evasión tributaria, sector comercio del mercado N°2, Tarapoto, 2022.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93348/Gatica_CJJ-Ishuiza_SCG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- La Comisión Económica para América Latina. (2019). *La Comisión Económica para América Latina.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf
- La Comisión Económica para América Latina. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).* [textohttps://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada](https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada)
- Lahura, E. (2016). *Sistema Financiero, Informalidad Y Evasión Tributaria En El Perú.* <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/32/ree-32-lahura.pdf>
- Márquez, I. S. (2019). Diagnóstico de la elusión tributaria en los comerciantes del mercado de abasto de Paucarbamba, 2019. http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2396/M%c3%81R_QUEZ%20LUGO%2c%20Ingrid%20Samantha.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martinez, H. (2018). *Metodología de la investigación.* <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=6401>
- Mas, D., y Rojas, C. D. (2019). *Gestión financiera y su relación con la rentabilidad de la empresa —Comercial El Sol EIRLl, Tarapoto 2017.* <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39504>
- Mejía, O. G., Pino, R., y Parrales, C. G. (2019). *Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico.* <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051010>
- Montero, M. J. (2021). *Plan Estratégico para la rentabilidad de la empresa Ataúdes América S.A.C, Lima.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59265/Montero_MMJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreira, H. I. (2018). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Sociedad Abastecedora del Mercado Central de Jipijapa.*

<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1513/1/UNESUM-ECUADOR-AUDI-2018-62.pdf>

- Ñaupas, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002874007007001
- Oncebay, K. Y. (2019). *Financiamiento, rentabilidad y tributación de la micro y pequeña empresa del sector comercio, rubro plastiquería "Inversiones Ikiu" S.R.L. - Ayacucho, 2019*. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/14835>
- Paredes, P. R. (2016). *Evasión tributaria vs. Mecanismos de control implementados por la administración pública*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172004>
- Patiño, R. A., Mendoza, S. T., Quintanilla, D. A., y Diaz, J. (2019). *Evasión tributaria, una revisión*. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/292/2921234007/2921234007.pdf>
- Pedroni, F. V., Pesce, G., y Briozzo, A. (2020). *Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria: análisis económico y aplicación en Argentina*. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_proquest_journals_2641935649
- Pons, S., y Sarduy, G. (2019). *Los determinantes de la evasión fiscal en cuentapropistas. Una primera aproximación empírica*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842019000100009&lang=es
- Ramirez, S. y Mauriola, M. (2019). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018*. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3650/CONT.%20RI OJA%20-%20Sharon%20Ram%C3%ADrez%20Ram%C3%ADrez%20%26%20Maryuri%20Mauriola%20Gonzales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, J. M. (2018). *Análisis del incumplimiento tributario en el sector comercio. modelo de gestión de riesgos*. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14724>
- Rengifo, R. (2017). *La Auditoria y los niveles de Evasión Tributaria*. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i49.14279>
- Reyes, D. A. (2021). *Evasión tributaria y la percepción de la recaudación tributaria en los restaurantes orientales, Ate Vitarte-2021*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62855/Reyes_CDA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rezzoagli, L., y Chiapello, G. (2017). *La evasión fiscal organizada: la asociación ilícita tributaria como delito autónomo en la República Argentina*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273957284002>
- Rodríguez, K. y Parrales, M. (2022). *Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas*. <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p02.pdf>
- Romero, R., y Colmenares, Y. M. (2021) Análisis de la evasión tributaria en el Perú. <https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402/2199>
- Rueda, J. (2019). *¿Es tu negocio viable? Análisis de los ratios económicos y financieros*. <https://jraeconomistas.com/ratios-economicos/>
- Tax Justice Network, (2021). *Cada año se pierden 427 mil millones de dólares debido al fraude fiscal y la evasión fiscal, según Tax Justice Network*. <https://www.con-criterio.com/cada-ano-se-pierden-427-mil-millones-de-dolares-debido-al-fraude-fiscal-y-la-evasion-fiscal-segun-tax-justice-network>
- Texto Único Ordenado del Código Tributario N° 135-99-EF, Art. 62, 26 de marzo de 2022. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic3_per_tributario.pdf
- Valenzuela, C. V., Carrera, P. Y., y Alvarez, S. (2020). *Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares*. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_crossref_primary_10_46377_dilemas_v33i1_2121
- Villabona, J. (2021) *¿Qué es la evasión fiscal y qué la elusión fiscal? ¿En qué se diferencian?* (video) https://unperiodico.unal.edu.co/fileadmin/UN_Periodico_Digital/Imagenes/2021/10-octubre/1015/am/EvasionV2.mp4

Anexos

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	indicadores	Escala de medición
Evasión tributaria	Evasión tributaria es el acto que realiza tiene el contribuyente al no pagar debidamente los impuestos, denegar el hecho de no hacer sus declaraciones tributarias y no asistir con sus obligaciones tributarias desfavoreciendo tanto al Estado como a la sociedad misma (Ramirez y Mauriola, 2019).	Se utilizará como instrumento de recolección de datos un cuestionario que será completado por los contribuyentes de la Galería comercial. Y como dimensiones para la variable evasión tributaria tenemos: incentivos tributarios, elusión tributaria y obligaciones tributarias.	Incentivos tributarios	Exoneraciones	Ordinal
				Reducciones	
				Inafectaciones	
				Aplazamiento	
			Elusión tributaria	Principio de Equidad	
				Principio de Realidad Económica	
				Principio de Buena Fe	
			Obligaciones tributarias	Principio de Legalidad	
				Emisión de comprobantes de pago	
				Declaraciones de impuestos	
Cumplimiento de pago de impuestos					
Rentabilidad	La rentabilidad está relacionada con la adquisición de ganancias partiendo de una inversión. Hay formas distintas de medir la rentabilidad, por ejemplo, rendimiento sobre activos (ROA); que se refiere al beneficio obtenido por el activo de la empresa. Otro indicador utilizado es el rendimiento sobre capital (ROE), la cual mide la rentabilidad que generan los accionistas de los fondos que se invirtieron en la empresa (Arteaga y Ponce de León, 2018).	Se utilizará como instrumento de recolección de datos un cuestionario que será completado por los contribuyentes de la Galería comercial. Y como dimensiones para la variable rentabilidad tenemos: rentabilidad económica, rentabilidad financiera y rentabilidad sobre activos.	Rentabilidad económica	Volumen de ventas	Ordinal
				Capacidad de ventas	
			Rentabilidad financiera	Ventas	
				Inversión	
				Financiamiento	
			Rentabilidad sobre activos	Inventario	
				Existencias	
				Cuentas por cobrar	

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Metodología
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación de la evasión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>a) ¿Cuál es la relación de los incentivos tributarios con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación de la elusión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación de las obligaciones tributarias con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022?</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación de la evasión tributaria con la rentabilidad por parte de los contribuyentes de la galería comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco periodo 2022</p> <p>Hipótesis Específicos:</p> <p>a) Existe relación de los incentivos tributarios con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022.</p> <p>b) Existe relación de la elusión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022.</p> <p>c) Existe relación de las obligaciones tributarias con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación de evasión tributaria con la rentabilidad de los Contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” del distrito de Cusco, periodo 2022.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>a) Determinar la relación de los incentivos tributarios con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022,</p> <p>b) Determinar la relación de la elusión tributaria con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022,</p> <p>c) Determinar la relación de las obligaciones tributarias con la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial “Los Vencedores” en el distrito Cusco 2022.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Evasión tributaria</p>	<p>Incentivos tributarios</p> <p>Elusión tributaria</p> <p>Obligaciones tributarias</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel de estudio: Descriptivo – correlacional</p> <p>Diseño: No experimental. Corte: transversal</p> <p>Población 33 microempresarios de la galería comercial Los Vencedores</p> <p>Muestra Galería Comercial Los Vencedores</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de información Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>
<p>Variable 2</p> <p>Rentabilidad</p>	<p>Rentabilidad económica</p> <p>Rentabilidad financiera</p> <p>Rentabilidad sobre activos</p>				

Anexo 3: Carta de autorización de datos

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cusco, 12 de Julio de 2022

Señores:

Escuela profesional de contabilidad

Universidad Cesar Vallejo – Campus callao

A través del presente, Samuel Josias Álvarez Aybar, identificado con DNI N° 41243970, Titular gerente de la empresa Galería Comercial "Los Vencedores". Con el cargo de administrador copropietario, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

- a. Cárdenas Mora Cinthia Katherine
- b. Saravia Dolmos Rodolfo

Están autorizados para:

- a. Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada Evasión tributaria y su impacto en la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial "Los Vencedores" distrito Cusco 2022.

SI

NO

- b. Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo.

SI

NO

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.
Atentamente.



Samuel Josias Álvarez Aybar
Administrador Copropietario

41243970

Anexo 4. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO: EVASIÓN TRIBUTARIA

INSTRUCCIONES: En este cuestionario encontrara preguntas sobre la investigación Evasión tributaria y la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial "Los Vencedores" distrito Cusco 2022. Lea con cuidado cada pregunta y recuerde que no hay repuestas buenas ni malas.

Posibles respuestas:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo
- 3 = Indiferente
- 2 = En desacuerdo
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Nro.	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Variable 1: Evasión tributaria					
	Dimensión 1: Incentivos tributarios					
1	Las exoneraciones parcial o total de ciertos tributos ayudarían a que los comerciantes sean más responsables con el pago de sus impuestos.					
2	La entidad recaudadora debería reducir el pago de impuestos, a las empresas que cumplan con sus obligaciones de forma puntual y oportuna.					
3	Al otorgar aplazamientos para cumplir con el pago de impuestos, las los comerciantes serían más responsables con el pago de los impuestos.					
	Dimensión 2: Elusión tributaria					
4	El contribuyente a pesar de conocer el concepto de principio de equidad, incurre en error algunas veces con la intención de deducir gastos sin calificar para ello.					
5	Las declaraciones juradas que realizan los contribuyentes, cumplen con el principio de realidad económica.					
6	Los contribuyentes cultivan el principio de buena fe luego de ser fiscalizados.					
	Dimensión 3: Obligaciones tributarias					
7	Emite sus comprobantes de pago de forma adecuada.					
8	Cumple de forma adecuada con el pago de impuestos.					
9	Presenta la declaración de tributos de forma adecuada y oportuna.					

Anexo 5. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO: RENTABILIDAD

INSTRUCCIONES: En este cuestionario encontrara preguntas sobre la investigación Evasión tributaria y la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial "Los Vencedores" distrito Cusco 2022. Lea con cuidado cada pregunta y recuerde que no hay repuestas buenas ni malas.

Posibles respuestas:

- 1 = Totalmente de acuerdo
- 2 = De acuerdo
- 3 = Indiferente
- 4 = En desacuerdo
- 5 = Totalmente en desacuerdo

Nro.	PREGUNTAS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
	Variable 2: Rentabilidad					
	Dimensión 1: Rentabilidad Económica					
10	El incremento de la cartera de clientes varía de acuerdo a la publicidad que maneja la empresa.					
11	El volumen de ventas generado por la empresa es el adecuado en relación a las compras o importaciones.					
12	Los comerciantes realizan pronósticos de ventas para poder alcanzar las metas.					
13	La compra de mercadería de la empresa tiene relación a lo que usted vende.					
	Dimensión 2: Rentabilidad Financiera					
14	Aumentar su capital sirve como herramienta para la inversión.					
15	Financiarse con préstamos bancarios es una manera de obtener capital.					
	Dimensión 3: Rentabilidad sobre activos					
16	Implementar un control de su mercadería beneficiaria a un mejor control de sus productos.					
17	Los ingresos son controlados de mejor forma con algún software.					
18	Contar con un sistema de registros de sus productos le daría algún beneficio.					
19	Los reportes mensuales de sus cuentas por cobrar lo ayudarían a tener un mejor control de sus ingresos.					

Anexo 6: Reporte turnitin

Tesis Cárdezas Mora Cinthia y Saravia Dolmos Rodolfo

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	9%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	Horna Ferro, Pamela de Jesus Leon Ramirez, Fernando Martin Martinez Loayza, Michel Roberto Torres Matta, Jorge Aquiles Jesus. "Relacion entre Valor de Marca Basado en el Cliente e Intencion de Compra para Restaurantes de Ceviches, Pescados y Mariscos.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	<1%

Anexo 7: Hoja de vida validador MSc. C.P.C. JOSÉ MANUEL BEGAZO ZEGOVIÁ

HOJA DE VIDA MSc. C.P.C. JOSÉ MANUEL BEGAZO ZEGOVIÁ

I. Datos Personales

Fecha de nacimiento : 25 de diciembre de 1971.
Nacionalidad : Peruana.
DNI : 00494299
Dirección : Pago Silpay Psje 1 Mz B Lte 6
Distrito : Tacna Urbanización : Cercado
Provincia : Tacna Departamento : Tacna
Teléfono Fijo : Teléfono Móvil : 976695513
Correo Electrónico : josebegazoz@gmail.com

II. Formación Académica y Profesional

Grado Académico	Especialidad	Centro de Estudio / País	Situación
Bachiller:	Ciencias Contables y fin.	Univ. Nac. Jorge Basadre G.	Terminado
Magíster:	Contabilidad: Auditoría	Univ. Nac. Jorge Basadre G.	Terminado
Doctor:	Ciencias Contables y F.	Univ. Nac. Jorge Basadre G.	Egresado
Título Profesional			
Contador Público	Contabilidad	Univ. Nac. Jorge Basadre G.	Terminado

Idiomas

Idioma	Centro Idiomas
Portugués Intermedio	UNJBG
Inglés Intermedio	UNJBG

III. Experiencia Académica y Profesional

Experiencia en Docencia

Nombre de la Universidad	Facultad	Fecha Desde / Hasta (Mes/Año)	Experiencia en años
Universidad Alas Peruanas	Ciencias empresariales	Abril 2012 – Marzo 2020	9 años
Universidad Alas Peruanas	Ciencias empresariales	Abril 2021 – Agosto 2022	1 año
UNJBG	Ciencias Jurídicas y Emp.	Junio 2020 - Actualidad	2 años

Experiencia Laboral

Nombre de la Empresa	Cargo / Área	Tiempo en el Cargo (Años/Meses)
Estudio Contable	Contador	6 años
Univ. Nac. Jorge Basadre	Logística	3 años
Microrred Litoral Minsa	Contador General	3 años
CTAR – Tacna	Auditor	5 meses
Vigo Concha – Auditores	Auditor	6 meses

Anexo 8: Formato de validez de instrumento

FORMATO DE VALIDEZ


Estimado experto: Dr. Horna Rubio, Abraham Josué

Reciba mis más cordiales saludos. El motivo de este documento es informarle que estamos realizando la validez basada en el contenido de un instrumento. En ese sentido, solicito pueda evaluar los instrumentos mediante tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria nos permitirá identificar posibles puntos de mejora.

Antes es necesario completar algunos datos generales:


Datos Generales

Nombres y Apellidos	Horna Rubio, Abraham Josué		
DNI	06117267		
Correo institucional:	ahornar@ucv.edu.pe		
Actividad laborar:	Docente Universidad César Vallejo		
Grado académico:	Bachiller	Magister ()	Doctor (X)
Licenciado en:	Economía		
Especialidad en:	Finanzas, Metodología de la investigación		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años ()	10 años a más (X)



DR. ABRAHAM JOSUÉ HORNA RUBIO
CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Anexo 9: Certificado de validez de instrumento

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS				
Título de la investigación:	Evasión tributaria y su impacto en la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial "Los Vencedores" distrito Cusco 2022			
Línea de investigación:	Tributos			
Apellidos y nombres del experto:	Horna Rubio, Abraham Josué			
El instrumento de medición pertenece a la variable:		Evasión tributaria		
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>				
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	x		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		
Sugerencias:				
Firma del experto:				
Aplicable (X) No Aplicable ()				
 CCO. ABRAHAM J. HORNA RUBIO CUSCO - PERU				

Anexo 10: Escala de medición de encuesta, juicio de expertos y alfa de Cronbach.

Escala de medición de encuesta

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	2	3	4	5

Fuente: elaboración propia

Juicio de expertos

Juicio de expertos	Estado de instrumento
Abraham Josué Horna Rubio	Aplicable
José Manuel Begazo Zegovia	Aplicable
Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz	Aplicable

Fuente: elaboración propia

Alfa de Cronbach del instrumento

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.762	0.744	19

Fuente: SPSS

Alfa de Cronbach instrumento sobre Evasión Tributaria

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.690	0.685	9

Fuente: SPSS

Alfa de Cronbach del instrumento sobre Rentabilidad

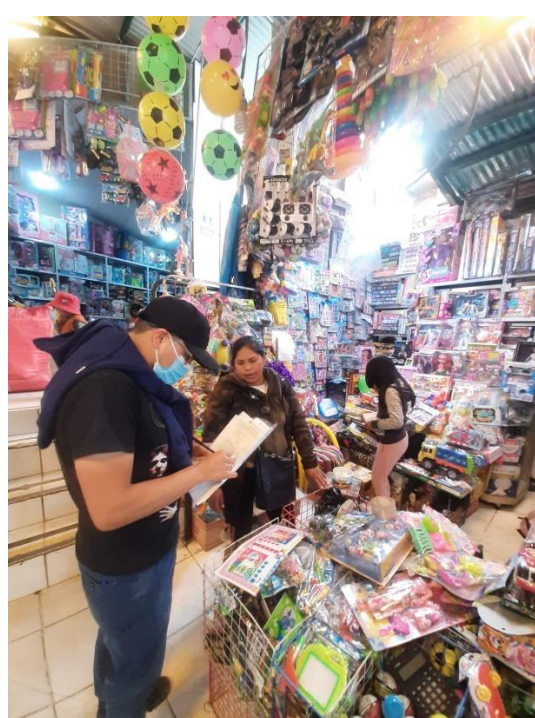
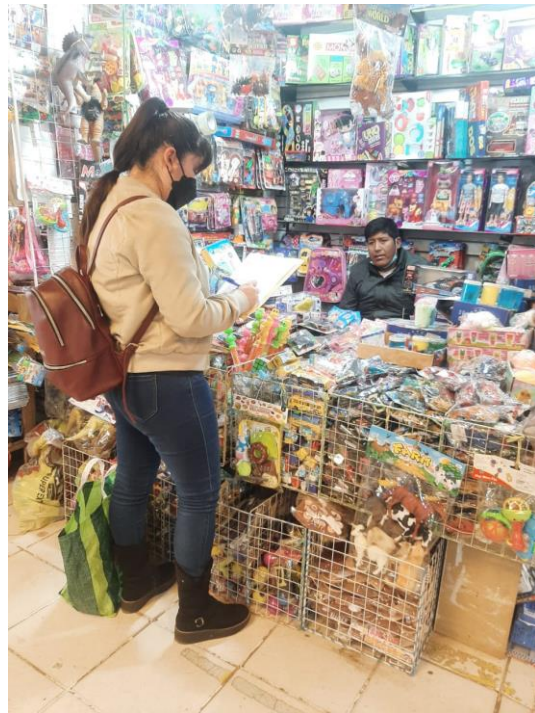
Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.672	0.677	10

Fuente: SPSS

Anexo 11: Cuadro de tabulación de datos

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	EVATRI	RENT	Dim1	Dim2	Dim3
2	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	22	22	8	8	6
3	1	1	4	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	17	15	6	5	6
4	2	2	1	4	1	1	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17	22	5	6	6
5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	18	22	6	6	6
6	1	1	1	3	2	2	4	3	3	2	4	2	2	2	4	1	1	1	1	20	20	3	7	10
7	1	1	1	2	1	1	4	3	3	1	2	4	2	2	2	2	4	2	2	17	23	3	4	10
8	2	1	2	2	2	2	4	4	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	22	16	5	6	11
9	2	1	4	3	4	4	4	2	3	1	4	4	2	2	2	2	4	4	4	27	29	7	11	9
10	1	2	2	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	2	3	1	1	19	20	5	8	6
11	3	1	3	2	2	4	4	3	4	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	26	14	7	8	11
12	3	1	2	1	2	2	4	1	2	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	18	15	6	5	7
13	2	2	2	4	2	3	4	3	3	2	2	2	2	2	1	1	3	1	1	25	17	6	9	10
14	2	1	4	2	1	1	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	18	19	7	4	7
15	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	4	2	1	1	1	1	2	1	15	16	4	5	6
16	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	3	4	1	1	3	2	2	1	18	20	6	5	7
17	1	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	2	2	3	4	4	30	28	9	11	10
18	2	4	4	2	3	3	4	2	2	3	4	2	2	2	2	3	4	2	2	26	26	10	8	8
19	2	2	4	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	21	24	8	6	7
20	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	1	2	3	1	1	19	20	7	6	6
21	2	2	1	2	1	2	4	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	19	17	5	5	9
22	2	4	2	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	17	16	8	3	6
23	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	4	4	2	2	1	2	4	2	2	19	24	6	6	7
24	2	2	2	4	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	20	6	6	6
25	2	1	2	2	1	3	4	2	4	2	1	2	2	1	3	3	3	2	4	21	23	5	6	10

Anexo 12: Prueba de aplicación de instrumento





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Evasión Tributaria y la rentabilidad de los contribuyentes de la Galería Comercial "Los Vencedores" Cusco 2022", cuyos autores son SARAVIA DOLMOS RODOLFO, CARDENAS MORA CINTHIA KATERINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO DNI: 18221384 ORCID: 0000-0001-8563-8449	Firmado electrónicamente por: MHERNANDEZMU el 05-11-2022 10:52:00

Código documento Trilce: TRI - 0437746